

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DIBUJO ARTÍSTICO I. CURSO 2019-2020

**Centro educativo:** IES GENETO

**Estudio (nivel educativo):** DIBUJO ARTÍSTICO I- 1º BACH-LOMCE

**Docentes responsables:** ISRAEL BRITO HERNÁNDEZ, Dptº DIBUJO

### **Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)**

- **El alumnado proviene de la ESO, con conocimientos a nivel básico , pudiendo existir alumnado que no ha cursado la optativa de EUP con un nivel muy elemental. Comprendemos que han elegido la optativa por gusto y motivación.**
- **Se prevé un nivel teórico-práctico básico en general, debiendo adaptar los objetivos de 1º Bach en la asignatura.**

### **Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)**

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, no solo a la superación de la dependencia y pasividad perceptiva, sino además a la formación de un pensamiento ágil y productivo, racional, reflexivo e imaginativo que facilita una percepción crítica y una expresión más personal, alejada de estereotipos. Esta materia prepara al alumnado para la comprensión y análisis del entorno social, cultural, natural y artístico. Su finalidad será desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico-práctico de los lenguajes visuales y audiovisuales. También se refuerza su capacidad creativa, el análisis crítico de las imágenes habituales del mundo cotidiano; y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural. La materia persigue, por una parte, dotar al alumnado de los recursos necesarios para poder comprender, apreciar y juzgar el hecho visual y audiovisual: saber ver; y, por otra, poder expresarse a través del lenguaje gráfico-plástico, con la finalidad de comunicarse, producir y crear: saber hacer. Esta materia contribuye a desarrollar capacidades intrapersonales, perceptivas, cognitivas, estéticas, creativas, sociales, afectivas y de planificación, permitiendo el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión; la capacidad de abstracción, la sensibilidad y el aprecio por el patrimonio artístico; y, fomentando el espíritu crítico, la creatividad, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**

En esta programación didáctica se ha organizado y planificado un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones contextualizadas al IES Geneto, que favorezcan el desarrollo de las iniciativas estratégicas del centro (motivación por el aprendizaje, mejorar la convivencia proponiendo soluciones para respetar el ejercicio del derecho al estudio y mejora del absentismo).

- El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad.
- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

Modelo de Enseñanza, no directiva en las situaciones reales contextualizadas a los contenidos y directiva en métodos de trabajo e investigación.

Se parte del nivel de conocimientos del alumno, nos exige tener en cuenta las características del nivel evolutivo del alumno, en el caso en concreto el alumnado tiene cierta falta de autonomía y iniciativa personal con lo cual iremos graduando los proyectos de menos a más poder de creatividad, iremos dando rienda suelta a sus habilidades con unos proyectos en principio más guiados y directivos, para determinar en gran medida las capacidades que posee, así como sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje, todo lo cual constituye su nivel de competencia cognitiva.

Los conocimientos previos culturales son vagos o nulos debido al entorno sociológico en el que habitan, tendremos que partir de cero en muchos de los contenidos.

Tendremos que asegurarnos la construcción de aprendizajes significativos. Para ello, el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumno. Conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo poco que sabe, esto creará una actitud favorable para aprender significativamente, **MOTIVACIÓN**. Buscaremos la funcionalidad, el aprendizaje funcional es aquel que puede ser aplicado y generalizado a contextos y situaciones distintas de aquellas en las que se originó. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, que sean capaces a aprender a aprender. Se prestará atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regularización de la propia actividad de aprendizaje. Todo aprendizaje significativo supone memorización comprensiva: la memoria no es sólo el recuerdo de lo aprendido, sino un punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Esquemas de conocimientos en mayor o menor grado adecuados a la realidad.

Durante el proceso de aprendizaje recibirá alguna información contradictoria con los conocimientos que posee para romper el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimientos. Propiciar una intensa actividad - interactividad por parte del alumno, establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los conocimientos ya existentes, después de manipular hay que reflexionar. Para potenciar la motivación por el aprendizaje se usarán metodologías activas y contextualizadas. Así mismo los aspectos didácticos se basan en estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje conductivas, activas y constructivistas en el marco de potenciar la capacidad de "conocer el propio conocimiento", evitando en lo posible el no saber que se sabe, y pensar y reflexionar sobre cómo actuar ante un problema-tarea-ejercicio.

El aprendizaje será dirigido a través de actividades de aplicación de los conceptos introducidos y de una enseñanza inclusiva (todo el alumnado sin exclusión, puede utilizar la expresión artística como medio de relación y expresión con los demás y como vehículo de transmisión de ideas, sentimientos e informaciones).

Establecemos también, como pilares metodológicos fundamentales el diálogo estudiante profesor, el manejo directo de materiales y técnicas que

estimulen la experimentación y el desarrollo de la capacidad creadora, así como el trabajo en grupo.

#### **MODELOS DE ENSEÑANZA.**

- a) Directiva. El profesorado guía en todo momento. Emplea ejemplos y pasos estructurados de forma graduada. Principalmente al inicio de cada unidad o situación de aprendizaje.
- b) No directivamente. El alumno explora y experimenta cada proceso del proyecto o tarea propuesta, planifica la intervención y adopta soluciones.
- c) Simulación. Generación de escenarios o contextualizaciones que dan significado al aprendizaje y al contenido curricular.
- d) Investigación (Grupal). Suposición de proyectos estimulantes. Tipo método científico.

En definitiva, los modelos de enseñanza indicados, corresponden a como trabajamos, a veces directivamente, al inicio de cada unidad, y luego ramificamos hacia la investigación, experimentación, producción,... propios de un área creativa como es la nuestra. Podríamos a lo mejor simplificar el espectro de modelos, ya que nuestros criterios van orientados hacia el "saber ver" y el "saber hacer". El alumno/a debe ser el protagonista de su proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello se propondrán actividades en las que tenga que decidir y plantearse interrogantes. Es importante que el alumno/a adquiera las nuevas capacidades a partir de los conocimientos ya adquiridos y enlazarlos de manera natural con los nuevos. En el aprendizaje del alumno/a, además del profesor, intervienen los compañeros. Por tanto, se elaborarán trabajos en grupo, que también enseñarán al alumno a comprender y respetar diferentes puntos de vista y a cooperar en tareas en común. Se diseñarán actividades tratando de que fomenten la curiosidad y el interés del alumnado partiendo del contexto personal y social de su edad.

#### **AGRUPAMIENTOS.**

El curso se agrupará de dos maneras atendiendo a la diversidad, Grupo general, cuando se imparten clases teórico-prácticas: por afinidad, comportamiento, actitud, aptitud, intentando no crear "guetos" en clases. La distribución es siempre temporal en los distintos espacios en donde transcurre la actividad docente, así como las diferentes formas de organizar el aula, de manera que permita y posibilite diferentes tipos de agrupamientos del alumnado, favoreciendo sobre todo el trabajo cooperativo (gran grupo, pequeño grupo o en parejas, etc.). Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas, dependiendo de las actividades y agrupamientos.

#### **ESPACIOS.**

Los propios del aula-materia, los espacios comunes del centro y exteriores en caso de complementarias y extraescolares.

#### **RECURSOS.**

Los materiales y recursos para el estudio de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual han de ser diversos, variados e interactivos, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. Su utilización en el aula permitirá secuenciar objetivos, contenidos y actividades, atender a los diferentes tipos de contenidos, proponer actividades de distinto grado de dificultad y ofrecer pautas de evaluación. Además se requerirá que no sean discriminatorios, permitan su uso comunitario, no degraden el medio ambiente, ofrezcan situaciones relevantes de aprendizaje y variedad de elementos para adaptarse a las diferencias individuales, y fomenten la curiosidad y la reflexión sobre la propia acción educativa.

...y el alumno traerá a clase los materiales necesarios para el desarrollo de la unidad que en ese momento se esté trabajando: papel de dibujo, block de dibujo din-a4, lápices, reglas, juegos de escuadra y cartabón, lápices de colores, rotuladores, témperas, perfiladores, goma, afilador con depósito. El material se podrá ir pidiendo según haga falta para los proyectos y actividades propuestas. También un cuaderno de clase.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Toda salida del centro abarcará el orden **ORDEN de 15 de enero de 2001**, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Así como se someterá a la aprobación del Consejo Escolar.

- Visitas a exposiciones artísticas. (Siempre que alguna sala de arte, casa de la cultura o alguna institución, celebren alguna exposición, certamen o evento de índole artístico y cultural).
- Visitas al TEA (Tenerife Espacio de las Artes). A final de curso en el último trimestre alumnos de la facultad de Geografía e Historia, realizan unos talleres para alumnos de secundaria para acercarlos al mundo del Arte, invitándolos a la observación y reflexión de las muestras permanentes del TEA, para posteriormente realizar una serie de talleres creativos, tocando procedimientos pictóricos cercanos a la exposición visitada.
- Salidas del centro para dibujar del natural en el entorno del instituto.

#### **DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.**

Al ser una materia procedimental los alumnos recibirán algunas sesiones directivas sobre el proyecto a realizar para posteriormente trabajar el objetivo.

#### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales. La programación tenemos que tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento. La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Atención a la diversidad en los materiales utilizados. Como material esencial debe considerarse el material aplicado a la unidad programada. El uso de otros materiales como los de refuerzo o ampliación, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.
- De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- Hacer una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

## **EVALUACIÓN (ORDEN DEL 3 SEPTIEMBRE 2016)**

Los criterios de evaluación constituyen el eje central del currículo y suponen el punto de partida para la práctica docente. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias en esta materia. La concreción de los criterios de evaluación facilitará la labor de aula. Los estándares de aprendizaje evaluables que acompañan a los criterios de evaluación son especificaciones de estos. Permiten definir los resultados del aprendizaje y determinar los indicadores que el alumnado tiene que conseguir al finalizar cada curso. Cada criterio lleva asociada una explicación que se convierte en un instrumento básico para valorar el grado de adquisición de las intenciones que se recogen en ellos, y orientan sobre qué aspectos evaluar y qué procedimientos utilizar. Los criterios de evaluación correspondientes al bloque Expresión Plástica abordan los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los elementos configurativos de la imagen, el uso de distintos materiales, soportes y técnicas gráfico-plásticas y la utilización del lenguaje plástico y visual en la expresión de emociones e ideas, que enriquecen las posibilidades de comunicación. El bloque Comunicación Audiovisual, incluye los criterios que tratan sobre el proceso de comunicación visual y audiovisual, la observación y el proceso de percepción visual y la lectura de imágenes. Además se aborda el conocimiento de los lenguajes visuales y audiovisuales y la utilización de los mismos, que permite la creación y la interpretación de mensajes visuales.

Por otro lado, algunos criterios son transversales por contener aprendizajes comunes a algunas materias, como son los referidos a la comunicación y el uso de los lenguajes, la geometría, la conservación del patrimonio, el uso de herramientas digitales, etc. Existe una gran diversidad y cada uno, dependiendo de sus características, se ajusta mejor a unos aspectos u otros y a determinados tipos de evaluación (coevaluación, autoevaluación, heteroevaluación, etc.).

### **CRITERIO DE CALIFICACIÓN**

Para calificar al alumno, con nota numérica entre 1 y 10, se tendrá en cuenta:

-Primer trimestre: Se hallará la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios de evaluación obtenidas a partir de los instrumentos de evaluación especificados con anterioridad.

-Segundo y tercer trimestre: En el caso de aquellos criterios de evaluación que se hayan trabajado también en el primer (y, en su caso, segundo) trimestre, para su calificación se realizará una media ponderada que refleje la evolución del alumnado a lo largo del curso. Con estas calificaciones de los criterios de evaluación, se obtendrá la nota final del trimestre como se describió en el apartado anterior.

La observación directa del trabajo diario realizado por los alumnos nos proporcionará una valiosa información sobre aspectos actitudinales y otros de carácter conceptual y procedimental. La base de estas observaciones son las rúbricas asociadas a los criterios de evaluación y los indicadores de logro que me van indicando la consecución de los mismos. Estos indicadores son

- 1· El grado de comprensión de los contenidos conceptuales requeridos.
- 2· La destreza y habilidades manuales.
- 3· El manejo de los útiles de dibujo.
- 4· La realización de tareas marcadas.
- 5· Realización de actividades individuales en su cuaderno, recogidas para su corrección y calificación.
- 6· Realización de trabajos colaborativos o en grupo y grado de implicación en los mismos.
- 7· Grado de participación en clase, presentación de trabajos y actividades complementarias.
- 8· Observación diaria del comportamiento y la actitud del alumno en el aula.

Así como la regularidad en la asistencia a clase. Todo ello, cuadernos de actividades, trabajos en grupo, etc. son entregados a los alumnos una vez corregidos, teniendo oportunidad de contrastar sus aciertos y errores incluso de una forma grupal, fomentando así una reflexión continua que permita buscar estrategias de mejora. En los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta el acabado y dominio de la técnica, la originalidad y adecuación a lo propuesto. Del mismo modo, si se considerase necesario, podrían realizarse ejercicios teóricos de control teniendo en cuenta el conocimiento del lenguaje específico y su dominio, la claridad en la expresión de los conceptos y la coherencia de las redacciones, la comprensión de los trazados geométricos y la exactitud en su ejecución, los recursos técnicos y teóricos utilizados en la realización de composiciones, el sentido y la carga simbólica con las que éstas se presenten, etc. Los ejercicios teóricos podrán consistir en controles, esquemas, resúmenes, exposiciones orales, etc., a criterio del profesor. La actitud ante la asignatura así como hacia los compañeros y el comportamiento dentro del aula (atención, participación, respeto a los materiales, entrega de trabajos en los plazos indicados así como realización de los mismos en el aula, traer el material de la asignatura y cuidarlo convenientemente, etc.) contará para la nota total de cada evaluación. Será condición indispensable para aprobar la presentación del 100% de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

### **PLANES DE RECUPERACIÓN.**

- Entregar las tareas no realizadas para recuperar la asignatura al inicio del trimestre siguiente.
- Entregar un dossier con tareas adaptadas a los criterios de EV no superados, para recuperar el curso en septiembre.
- Proporcionar tareas adaptadas e información teórica al alumnado de nueva incorporación para ponerse al día.

### **INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DEL CENTRO.**

#### **Mejora del absentismo.**

- Informar a los padres de las ausencias de 1ª y 4ª hora por teléfono para advertirles de las faltas.
- Fomentar actividades motivadoras para atraer su interés.

#### **Mejora de la convivencia.**

- Conseguir hacer respetar las normas básicas de conducta y convivencia por todos.
- Informar a padres y madres de forma rápida sobre la conducta del alumno-a para tomar medidas.
- Fomentar la mediación entre alumnos con mediadores entre ellos mismos.

#### **Mejora del rendimiento escolar.**

- Controlar la asistencia y las tareas diarias.
- Tareas menos memorísticas y más prácticas.
- Evitar el exceso de tareas para casa y realizarlas en el aula.
- Evitar el agrupamiento de controles o exámenes al final del trimestre.

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN ALTERNATIVAS.**

(Art. 2.5, Orden de 3 de septiembre de 2016, BOC n.º 177, de 13 de septiembre): Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas a la docente para que realice su corrección y seguimiento. Se harán pruebas escritas en cada trimestre y/o cuando corresponda. Todo esto quedará recogido en un compromiso escrito y firmado por el alumnado y por los docentes responsables.

- **Inasistencia prolongada no informada previamente (menores de 16 años):** Se pondrá en conocimiento de los responsables en los ayuntamientos para actuar en consecuencia y que el alumno se incorpore al centro en la mayor brevedad.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar a la docente para proceder a su corrección.

En todos los casos, tras el retorno al aula se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas actividades estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

### Concreción de los objetivos al curso:

**DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias** (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Grupos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	<b>BLOQUE</b>  <b>I: La forma. Estudio y transformación</b>  <b>(1º bac: El dibujo como herramienta)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> 1. Analizar diversas formas naturales y artificiales del entorno, y representarlas con distintos niveles de iconicidad, atendiendo a diferentes intenciones comunicativas y usando diversos materiales y procedimientos, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud crítica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas, con la finalidad de afianzar el desarrollo de un lenguaje gráfico personal y ganar confianza en las propias capacidades expresivas, así como de consolidar su madurez personal y social.	<b>EDIR-NDIR</b>  <b>Metodología:</b> - Aprendizaje basado directamente en la experiencia.  - Se fomentará la autonomía e implicación en su propio proceso de aprendizaje.  - Se promoverá la variedad en las actividades y recursos empleados.  - Se realizarán propuestas didácticas con enfoque interdisciplinar.  - Se promoverán los contenidos transversales.	Individual	Aula materia y espacios del centro	<b>Materia l propio de dibujo artístico.</b>  <b>Modelo s de dibujo.</b>  <b>Cañón digítale s</b>  <b>Fotocop .</b>  <b>Pizarra digital.</b>	Expresar las propias ideas y opiniones, así como la capacidad de escucha y de diálogo, el respeto y la tolerancia hacia las opiniones, ideas y producciones ajenas.  Valoración y respeto de diferentes manifestaciones culturales y del patrimonio canario.  Fomentar el sentido crítico (a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas.	
		<b>ESTÁNDARES EVALUABLES.</b>  CEV1: 1, 2, 19, 20, 21.						
	<b>INSTRUMENTOS EV.</b>  - Ejercicios prácticos. - controles escritos. - participación activa en clase.							
	<b>CONTENIDOS BLOQUE 1</b>	1. Representación de los elementos observados con distintos niveles de iconicidad, mediante el esquema, el apunte, el boceto y el estudio.  2. Representación de los elementos observados con diversas intenciones comunicativas, mediante la generación de imágenes de carácter analítico, descriptivo o expresivo.	3. Valoración de la representación de la forma con distintos niveles de iconicidad y en relación a diversas intenciones comunicativas en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.					
	<b>Periodo implementación</b>	Septiembre-Octubre 2019						
	<b>Tipo: TRIMESTRAL</b>	<b>Áreas relacionadas CCSS-LCL-TEC</b>			<b>CCBB Relacionadas CEV1: CL, AA, CSC, CEC</b>			
	<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>						
<b>Mejora</b>								

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Grupos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	<b>BLOQUE 2</b> <b>II: La expresión de la subjetividad</b> <b>(Línea y forma 1º bac)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  2. Representar formas mediante la memoria y la retentiva visual y táctil, tanto con una intención objetiva como subjetiva, a través de la elaboración de imágenes que respondan a diferentes intenciones comunicativas y que cumplan distintas funciones expresivas, empleando diversos materiales y procedimientos, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud crítica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas, con la finalidad de desarrollar la percepción visual y táctil, así como la creatividad, fomentar la búsqueda de un lenguaje personal, afianzar la autoestima y consolidar su madurez personal y social.  3. Investigar sobre la expresión de la subjetividad a través de la elaboración de composiciones en las que se exploran las posibilidades que ofrecen los diversos materiales, procedimientos y recursos gráfico-plásticos; y analizar individual o colectivamente, tomando como referencia manifestaciones gráfico-plásticas de diferentes contextos históricos o culturales, y de diversos campos del diseño y las artes plásticas, producciones propias y ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos, mostrando autonomía y responsabilidad, y una actitud crítica y participativa, así como respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas. Todo ello, para desarrollar la creatividad y afianzar la búsqueda de un lenguaje personal, la confianza en las propias capacidades expresivas, el desarrollo personal y la autoestima, así como su madurez personal y social.	<b>EDIR-NDIR</b>  <b>Metodología:</b> - Aprendizaje basado directamente en la experiencia. - Se fomentará la autonomía e implicación en su propio proceso de aprendizaje. - Se promoverá la variedad en las actividades y recursos empleados. - Se realizarán propuestas didácticas con enfoque interdisciplinar - - Se promoverán los contenidos transversales.	Individual y grupal.	Aula materia y espacio del centro	Material propio de dibujo artístico.  Modelos de dibujo.  Cañón digitales  Fotocop.  Pizarra digital.	Expresar las propias ideas y opiniones, así como la capacidad de escucha y de diálogo, el respeto y la tolerancia hacia las opiniones, ideas y producciones ajenas.  Valoración y respeto de diferentes manifestaciones culturales y del patrimonio canario.  Fomentar el sentido crítico, a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas.	<b>BIBESCAN</b>
		<b>ESTÁNDARES EVALUABLES CEV2: 3, 5, 19, 20, 21.</b>						
		<b>CONTENIDOS BLOQUE 2</b>	1. Aplicación de la retentiva a la representación de los elementos observados.	2. Aplicación de la retentiva a la generación de imágenes que respondan a la expresión de la subjetividad.				
		<b>Periodo implementación</b>	<b>Noviembre-diciembre 2019</b>					
	<b>Tipo: Bi-mensual</b>	<b>Áreas relacionadas CCSS-LCL-TEC</b>			<b>CCBB Relacionadas CEV2: CL, AA, SIEE, CEC</b>			
	<b>Valoración</b>	<b>Desarrollo</b>						

del ajuste	Mejora
------------	--------

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Grupos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	<b>BLOQUE 3</b> <b>III: Dibujo y perspectiva</b> <b>(La composición 1º bac.)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> 4. Representar gráficamente, desde diferentes puntos de vista y con diferentes niveles de iconicidad, formas aisladas o en una composición, su entorno inmediato o espacios interiores y exteriores, teniendo en cuenta las características espaciales, de proporcionalidad, los valores luminicos y cromáticos, empleando diversos materiales y procedimientos, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud crítica, participativa y respetuosa hacia las opiniones y producciones propias y ajenas. Todo ello con la finalidad de desarrollar la visión espacial, ganar confianza en las propias capacidades expresivas, afianzar la autoestima y consolidar su madurez personal y social.	<b>Modelo :</b> EDIR-NDIR  <b>Metodología:</b> - Aprendizaje basado directamente en la experiencia. - Se fomentará la autonomía e implicación en su propio proceso de aprendizaje. - Se promoverá la variedad en las actividades y recursos empleados. - Se realizarán propuestas didácticas con enfoque interdisciplinar.  - Se promoverán los contenidos transversales.	Individual y grupal	Aula materia y espacios del centro	Material propio de dibujo artístico.  Modelos de dibujo. Cañón digitales Fotocop. Pizarra digital.	Expresar las propias ideas y opiniones, así como la capacidad de escucha y de diálogo, el respeto y la tolerancia hacia las opiniones, ideas y producciones ajenas.  Valoración y respeto de diferentes manifestaciones culturales y del patrimonio canario.  Fomentar el sentido crítico a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas.	BIBESCAN
	<b>CONTENIDOS BLOQUE 3</b>	1. Expresión de la subjetividad a través de la realización de composiciones de carácter figurativo o abstracto, mediante la exploración de las cualidades expresivas de los elementos propios de la expresión gráfico-plástica (la línea, la forma, la luz, la textura y el color).	2. Valoración de la expresión de la subjetividad en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.					
	<b>Periodo implementación</b>	Enero-febrero 2020						
<b>Tipo: Bi-mensual</b>	Áreas relacionadas CCSS-LCL-TEC			CCBB Relacionadas CEV 3: CL, CD, SIEE, CEC				
Valoración del ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Grupos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	<p><b>BLOQUE 4</b></p> <p><b>IV: El cuerpo humano como modelo</b></p> <p><b>(la luz, claroscuro y texturas 1º bac)</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>5. Representar la figura humana, aislada y en su entorno, tanto estática como en movimiento, analizando las relaciones de proporcionalidad presentes en la misma, mediante la experimentación con diversos materiales, procedimientos y recursos gráfico-plásticos, elaborando imágenes con distintas funciones expresivas, para desarrollar la capacidad de análisis de la forma, afianzar la búsqueda de un lenguaje gráfico personal y consolidar su madurez personal y social.</p> <p>6. Aplicar herramientas digitales de dibujo en procesos creativos de generación de imágenes, demostrando el conocimiento de las mismas, bien mediante el empleo exclusivo de medios digitales o bien en combinación con medios manuales, para el tratamiento de imágenes capturadas a partir de cualquier dispositivo digital, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud crítica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas, con la finalidad de fomentar la búsqueda de un lenguaje gráfico personal y desarrollar la creatividad, así como consolidar su madurez personal y social.</p>	<p>EDIR-NDIR</p> <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado directamente en la experiencia.</li> <li>- Se fomentará la autonomía e implicación en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>- Se promoverá la variedad en las actividades y recursos empleados.</li> <li>- Se realizarán propuestas didácticas con enfoque interdisciplinar</li> <li>- Se promoverán los contenidos transversales.</li> </ul>	Individual	Aula materia y espacios del centro	<p>Material propio de dibujo artístico.</p> <p>Modelos de dibujo.</p> <p>Cañón digitales</p> <p>Fotocop.</p> <p>Pizarra digital.</p>	<p>Expresar las propias ideas y opiniones, así como la capacidad de escucha y de diálogo, el respeto y la tolerancia hacia las opiniones, ideas y producciones ajenas.</p> <p>Valoración y respeto de diferentes manifestaciones culturales y del patrimonio canario.</p> <p>Fomentar el sentido crítico a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas.</p>	BIBESCAN
	<p><b>CONTENIDOS BLOQUE 4</b></p>	<p>1. Exploración de las posibilidades expresivas que ofrece la perspectiva atmosférica o tonal, a través de la representación de espacios interiores y exteriores.</p> <p>2. Exploración de las posibilidades expresivas que ofrece la perspectiva cónica, a través de la representación de espacios interiores y exteriores.</p> <p>3. Valoración de la representación del espacio en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.</p>	<p>4. Identificación de las herramientas digitales de dibujo y exploración de sus aplicaciones al desarrollo de procesos creativos.</p> <p>5. Valoración del empleo de herramientas digitales de dibujo en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas, con especial atención al ámbito de Canarias.</p>					
	Periodo implementación	Marzo- Abril 2020						
	Tipo: Bi-mensual	Áreas relacionadas CCSS-LCL-TEC			CCBB Relacionadas CEV4: CL, AA, CSC, CEC			
Valoración	Desarrollo							



del ajuste	Mejora
------------	--------

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Grupos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROYECTOS DE CENTRO
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN	<p><b>BLOQUE 5</b></p> <p><b>V: El dibujo en el proceso creativo</b></p> <p><b>(El color 1º bac)</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>6. Aplicar herramientas digitales de dibujo en procesos creativos de generación de imágenes, demostrando el conocimiento de las mismas, bien mediante el empleo exclusivo de medios digitales o bien en combinación con medios manuales, para el tratamiento de imágenes capturadas a partir de cualquier dispositivo digital, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud crítica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas, con la finalidad de fomentar la búsqueda de un lenguaje gráfico personal y desarrollar la creatividad, así como consolidar su madurez personal y social.</p> <p>7. Elaborar proyectos individuales o colectivos en los que utiliza adecuadamente diversos materiales y procedimientos del lenguaje gráfico-plástico, y ponerlos en común empleando la terminología específica, demostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud crítica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones ajenas. Utilizar las TIC como herramientas de investigación para buscar y seleccionar la información necesaria para elaborar estos proyectos, y para documentarse sobre las aplicaciones del dibujo en diferentes ámbitos. Todo ello con la finalidad de valorar el dibujo como instrumento de pensamiento y sus aplicaciones en el desarrollo de procesos creativos con fines artísticos, tecnológicos o científicos, desarrollar la propia creatividad y promover la capacidad de aprender a aprender, el desarrollo personal y la autoestima, así como consolidar su madurez personal y social.</p> <p><b>ESTÁNDARES EVALUABLES.</b></p> <p>CEV6: 15, 19, 21</p> <p>CEV7: 16, 17, 18, 19, 20, 21</p> <p><b>INSTRUMENTOS EV.</b></p> <p>- Ejercicios prácticos. - controles escritos. - participación activa en clase.</p>	EDIR-NDIR	Individual y grupal	Aula materia y espacios del centro	<p>Material propio de dibujo artístico.</p> <p>Modelos de dibujo.</p> <p>Cañón digitales</p> <p>Fotocop.</p> <p>Pizarra digital.</p> <p>Ordenador o tableta digital</p> <p>lápiz digital</p> <p>pendrive</p>	<p>Expresar las propias ideas y opiniones, así como la capacidad de escucha y de diálogo, el respeto y la tolerancia hacia las opiniones, ideas y producciones ajenas.</p> <p>Valoración y respeto de diferentes manifestaciones culturales y del patrimonio canario.</p> <p>Fomentar el sentido crítico a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas.</p>	BIBESCAN
	<p><b>CONTENIDOS BLOQUE 5</b></p>	<p>CEV 6:</p> <p>1. Identificación de las herramientas digitales de dibujo y exploración de sus aplicaciones al desarrollo de procesos creativos.</p> <p>2. Valoración del empleo de herramientas digitales de dibujo en manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos</p>	<p>CEV 7:</p> <p>1. Desarrollo de procesos creativos a través de la elaboración de proyectos, mediante el trabajo colaborativo y la aplicación de un enfoque interdisciplinar.</p> <p>2. Generación de imágenes asociadas al desarrollo de procesos creativos, aplicando los diferentes tipos de dibujo según su intencionalidad comunicativa</p>					

		<p>(dibujos de estudio e investigación, bocetos, dibujos de presentación).</p> <p>3. Aplicación de las TIC al desarrollo de procesos creativos, mediante la exploración de sus posibilidades interactivas en relación a museos, artistas, diseñadores y diseñadoras, centros de estudio, etc., del ámbito canario y de otras partes del mundo.</p> <p>4. Valoración del dibujo como herramienta de pensamiento, aplicado al desarrollo de procesos creativos en diferentes ámbitos (el arte, el diseño, la tecnología y la ciencia), a través de manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, con especial atención al ámbito de Canarias</p>					
<b>Periodo implementación</b>		<b>Mayo-Junio 2020</b>					
<b>Tipo: Bi-mensual</b>		<b>Áreas relacionadas CCSS-LCL-TEC</b>			<b>CCBB Relacionadas CEV6: CD, AA, CSC, CEC CEV7: CD, AA, SIEE, CEC</b>		
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>						
	<b>Mejora</b>						